

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

26 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de “Atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos mediante la prestación del servicio por parte de asesores sordos/especialistas en lengua de signos, curso 2016-2017”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de mayo de 2016.
- d) Número de expediente: C-322A/002-16 (A/SER-001434/2016).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos mediante la prestación del servicio por parte de asesores sordos/especialistas en lengua de signos, curso 2016-2017.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV 80340009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 121.905,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 121.905,00 euros.
 - IVA: 12.190,50 euros.
 - Importe total: 134.095,50 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación (sin IVA).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2016.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 20.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá, número 32, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez del día 27 de mayo de 2016.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones:
 - El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las quince horas del día 23 de mayo de 2016.

Madrid, a 26 de abril de 2016.—El Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

(01/15.716/16)

